

AVAL RURAL S.G.R.

**Memoria y Estados Contables al 30 de septiembre de 2011,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
junto con el Informe de los Auditores Independientes e
Informe de la Comisión Fiscalizadora**

MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

Señores Socios de:
AVAL RURAL S.G.R.

De acuerdo con lo que establecen las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de AVAL RURAL SGR somete a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios la presente Memoria, los Estados Contables, Notas y Anexos que lo complementan, así como el informe del Auditor y el de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos referidos al Ejercicio Económico N° 7 iniciado el 1 de octubre de 2010 y finalizado el 30 de septiembre de 2011.

Consideraciones generales sobre el desarrollo de las actividades

El ejercicio cerrado en Septiembre de 2011 se ha caracterizado por dos hechos importantes. El primero de ellos es que, gracias a nuestro constante crecimiento, en el mes de junio la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, a través de la Resolución 162/2011, nos ha autorizado un incremento del fondo de riesgo, estableciendo el monto máximo del mismo en \$120 millones. Este nuevo apoyo por parte de nuestra Autoridad de Aplicación nos permitirá seguir creciendo y atendiendo a cada vez más PyMES.

El segundo hecho que motiva nuestro orgullo es que en el mes de agosto superamos la barrera de los \$ 1.000 millones en garantías otorgadas, un monto que parecía difícil de alcanzar cuando en mayo del 2005 dimos nuestra primera garantía. Particularmente en este ejercicio hemos otorgado garantías por más de \$280 millones, superando en un 23% el otorgamiento del ejercicio anterior y estableciendo un nuevo récord anual. El total de garantías vigentes al cierre del ejercicio ascendía a \$213 millones, representando un grado de utilización del fondo de riesgo del 213%.

Como todos los años, seguimos teniendo un fuerte liderazgo en el mercado de capitales a través de nuestros fideicomisos financieros. En el presente ejercicio hemos estructurado 2 series de fideicomisos AVAL RURAL (XV y XVI) por un monto total de USD 15,3 millones apoyando a 67 productores agropecuarios en la obtención de financiamiento para la siembra de trigo, maíz, soja y girasol. A su vez, en este ejercicio hemos lanzado nuestra primera serie de fideicomisos de facturas multi-fiduciantes denominados AGROFACTORING AVAL RURAL, con la participación de 7 distribuidores de NIDERA, por un monto de USD 3,2 millones. El total de avales otorgados a través de ambos productos representa el 27% de los avales otorgados en el ejercicio.

Aproximadamente otro 33% ha sido otorgado a través del descuento de cheques de pago diferido en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, donde este ejercicio hemos avalado unos 830 cheques por un monto cercano a los \$95 millones, representando un crecimiento del 48% en relación al ejercicio anterior, siendo este producto el que obtuvo el mayor crecimiento interanual. A su vez, en el mes de Noviembre 2010 hemos estructurado y avalado la segunda Obligación Negociable de la empresa Rural Ceres S.A. por un monto de un millón de dólares, nuevamente en forma conjunta con Acindar Pymes SGR.

El resto de los avales otorgados fueron monetizados a través de las entidades financieras con las que tenemos acuerdos. En este ejercicio, dicho monto asciende a un total aproximado de \$ 106 millones, incorporando nuevas entidades como el Standard Bank, Banco Itaú, Banco de Córdoba y Banco Nación a través del FONAPyME.

En cuanto a socios partícipes, este ejercicio hemos sumado 69 nuevos socios, llegando a un total de 718 socios cuya distribución geográfica demuestra como AVAL RURAL apoya a PyMES a lo largo y ancho de todo el país: 40% Buenos Aires y Capital Federal, 27% Córdoba, 13% Santa Fe, 4% La Pampa, 4% Entre Ríos, 4% Catamarca, 2% Salta y un 6% entre Jujuy, Mendoza, San Luis, Chaco, Tucumán, Corrientes y Santiago del Estero. Estos socios partícipes se reparten el 50% del capital social de la compañía. El 50% restante se mantiene en poder de su único socio protector, NIDERA S.A., empresa que se estableció en Argentina en el año 1929, siendo una de las empresas líderes de exportaciones y de más tradición en el país. Para lograr este desarrollo, NIDERA adquirió y construyó diferentes activos en regiones estratégicas, incluyendo plantas de acopio, plantas de molienda y de extracción de aceite, una refinería de aceite comestible y terminales portuarias. Los negocios de insumos (semillas y fertilizantes y agroquímicos) han desarrollado sus propias fuerzas de venta y redes de distribución cubriendo las regiones más importantes del país. Es en estas regiones y en conjunto con el negocio de venta de insumos que Aval Rural tiene la mayor sinergia con su socio protector.

Información resumida sobre la situación patrimonial y de resultados

a) Estructura patrimonial

	2011	2010
Activo corriente	103.750.570	89.324.621
Activo no corriente	212.323	241.571
Total	103.962.893	89.566.192
Pasivo corriente	1.677.373	1.808.806
Subtotal	1.677.373	1.808.806
Patrimonio neto	102.285.520	87.757.386
Total	103.962.893	89.566.192

b) Estado de resultados

	2011	2010
Resultado operativo ordinario	(79.720)	134.313
Resultado financiero y por tenencia	68.195	(25.529)
Resultado neto ordinario	(11.525)	108.784
Subtotal	(11.525)	108.784
Impuesto a las ganancias	(12.029)	(10.318)
Resultado neto (Ganancia)	(23.554)	98.466

c) Aplicación de Fondos

	2011	2010
Fondos generados por las actividades operativas	2.472.433	899.353
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(56.821)	-
Fondos generados por las actividades de financiación	14.575.675	4.420.964
Fondos generados por las actividades operativas	16.991.287	5.320.317

d) Índices

	2011	2010
Liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	61,85	49,4
Solvencia (patrimonio neto/pasivo total)	60,98	48,5
Inmovilización del capital (activo no corriente/activo total)	0,20%	0,23%
Rentabilidad (resultado del ejercicio/patrimonio neto promedio)	(0,03%)	0,11%

Movimientos relevantes del Fondo de Riesgo

Durante el presente ejercicio el fondo de riesgo ha tenido varios movimientos importantes. En el mes de julio hemos recibido de nuestro socio protector una reimposición por un monto de \$33 millones y un nuevo aporte por \$10 millones, en concordancia con la autorización de incremento del fondo de riesgo otorgada por la SEPMyDR a través de la Resolución 162/2011. Cabe mencionar que el retiro de los \$33 millones fue materializado a través de (i) la cesión de los créditos que AVAL RURAL mantenía con sus socios partícipes al 30/06/2011 por la suma de \$ 6.523.624,24 y (ii) la transferencia de activos para completar el importe de \$ 33.001.132 del aporte al Fondo de Riesgo realizado con fecha 5 de junio de 2009. El nuevo aporte de \$10 millones fue efectuado parcialmente con una capitalización del rendimiento del fondo de riesgo por \$6 millones y fondos frescos por los \$4 millones restantes.

En el mes de septiembre NIDERA realizó una nueva reimposición por un monto de \$25,7 millones y un nuevo aporte por \$8 millones, llevando al fondo de riesgo computable de la Sociedad a los \$100 millones.

Al cierre del ejercicio el rendimiento acumulado del fondo de riesgo ascendía a la suma de \$ 823 mil, que se encontraba dentro de las inversiones del Fondo de Riesgo.

En lo que respecta al Fondo de Riesgo Contingente, durante el ejercicio hemos afrontado garantías por un total equivalente en pesos de \$4,1 millones, hemos recuperado avales por un monto aproximado de \$660 mil y NIDERA se ha hecho cargo en sus reimposiciones de un total de \$6,5 millones, arrojando al cierre de este ejercicio un Fondo de Riesgo Contingente que ascendía a \$ 752 mil.-

Teniendo en cuenta el monto del Fondo de Riesgo Computable, del Contingente y del rendimiento no retirado, el total de inversiones del Fondo de Riesgo de Aval Rural al 30 de septiembre de 2011 ascendía a la suma de \$100.070.689.-

Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio fue relativamente equilibrado, arrojando una pérdida de \$ 23.554.- Si bien los ingresos se han incrementado en un 60%, principalmente como consecuencia del incremento en el otorgamiento de garantías y de las comisiones cobradas al socio protector en concepto de administración del fondo de riesgo, los gastos operativos crecieron cerca de un 70% debido mayormente a un incremento en el rubro sueldos y cargas sociales producto de aumentos de sueldos otorgados y de la incorporación de nuevo personal.

Perspectivas y objetivos para el próximo ejercicio

Para el próximo ejercicio estaremos en excelentes condiciones para seguir apoyando a nuestros socios partícipes, ya que contamos con un fondo de riesgo más grande que nos permite un mayor apalancamiento. A su vez, estamos trabajando para invitar a un nuevo socio protector que nos permita seguir creciendo y expandiéndonos, logrando así el acceso a una mayor cantidad de PyMES, potenciando de esta manera el Sistema de Garantías Recíprocas. Tenemos planes de afianzar nuestro nuevo fideicomiso financiero AGROFACTORING con la emisión de una o más series, así como también volver a estructurar y avalar nuevas Obligaciones Negociables. Para el próximo ejercicio apostaremos también a la diversificación de productos de manera de que nuestros socios partícipes puedan seguir obteniendo las mejores condiciones de financiamiento a la hora de planificar sus campañas, renovar su maquinaria o llevar a cabo sus proyectos de inversión.

Entre algunas de las preocupaciones que tenemos para el ejercicio económico que comienza está la inflación, que si bien ha dejado de crecer, se ha estacionado en valores muy altos que, combinada con un deterioro en el tipo de cambio, le quita competitividad al sector agropecuario y por ende a nuestra SGR. Otro motivo de preocupación es el fenómeno climático "La Niña", con un pronóstico de registros de lluvias por debajo de la media para los meses de diciembre y enero.

Además de la ya mencionada potencial alianza con un nuevo socio protector, el Consejo de Administración ha fijado nuevos objetivos para el año próximo, entre los cuales se destacan ampliar nuestra base de socios partícipes, afianzar el desarrollo de nuestros productos y brindar a nuestras PyMES socias un servicio integral que les permita mejorar su competitividad.

El Consejo de Administración hace llegar por este medio a nuestro socio protector y socios partícipes, a nuestros empleados y colaboradores, a las autoridades de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al Banco de Valores, a Rosario Fiduciaria y a las entidades financieras que asistieron crediticiamente a nuestros socios partícipes su agradecimiento por el apoyo recibido.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de noviembre de 2011

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Miembros del Consejo de Administración de:

AVAL RURAL S.G.R.

Domicilio legal: Av. Paseo Colón 505 - Piso 3°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de AVAL RURAL S.G.R. al 30 de septiembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha.

2. El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.

3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Sociedad. Asimismo,



una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Consejo de Administración de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AVAL RURAL S.G.R. al 30 de septiembre de 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

5. En relación al estado de situación patrimonial de AVAL RURAL S.G.R. al 30 de septiembre de 2010 y a los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 15 de noviembre de 2010 hemos emitido un informe de auditoría sin salvedades sobre dichos estados contables.

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de septiembre de 2011, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, que surge de los registros contables de la Sociedad asciende a \$ 29.474, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de noviembre de 2011

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



FERNANDO J. COCCARO
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 200 - F° 12

consejo
N° F 0970184

Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 28/12/2011

01 0 T. 57

Legalización N° 070904

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc I), la autenticidad de la firma inserta el 10/11/2011 en BALANCE de fecha 30/ 9/2011 perteneciente a AVAL RURAL S.G.R. 30-70906182-4 para ser presentada ante

que el Dr. COCCARO FERNANDO JAVIER 20-17969260-1 tiene registrada en la matrícula CP T° 0200 F° 012 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PISTRELLI, HENRY MARLIN Y DE LA

ivi

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

Soc. T° 1 F° 13

C 5,00



DR. MARIA CRISTINA PERICHON
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

AVAL RURAL S.G.R.

Domicilio legal: Av. Paseo Colón 505 - Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO N° 7

INICIADO EL 1 DE OCTUBRE DE 2010

Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal: Otorgar garantías a sus socios partícipes.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto original: 25 de noviembre de 2004.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.747.359.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de diciembre de 2103.

Socio protector: Nidera S.A.

Participación en el capital social y los votos: 50%.

C.U.I.T: 30-70906182-4.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.2)

Tipo de acciones	Capital emitido y suscripto (Nota 1.3.f)	
	2011	2010
Ordinarias, nominativas no endosables, de V/N 1,00 cada una y de un voto por acción	1.485.261	1.459.061


ADOLFO LÁZARA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2011
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO J. COCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 200 - F° 12


ALEJANDRO BENVENUTO
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR


(Cifras expresadas en pesos - Notas 1.2 y 1.4)

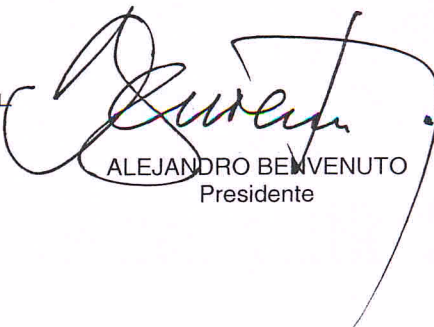
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.a)	2.275.941	2.724.332
Inversiones (Nota 2.b)	100.070.689	82.631.011
Créditos por servicios prestados (Nota 2.c)	95.389	29.265
Otros créditos (Nota 2.d)	<u>1.308.551</u>	<u>3.940.013</u>
Total del activo corriente	<u>103.750.570</u>	<u>89.324.621</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 2.d)	87.215	156.992
Bienes de uso (Anexo I)	<u>125.108</u>	<u>84.579</u>
Total del activo no corriente	<u>212.323</u>	<u>241.571</u>
Total del activo	<u><u>103.962.893</u></u>	<u><u>89.566.192</u></u>
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 2.e)	167.536	187.122
Préstamos financieros	23.987	-
Deudas sociales (Nota 2.f)	1.367.582	799.448
Deudas fiscales (Nota 2.g)	34.669	10.725
Otras deudas (Nota 2.h)	<u>83.599</u>	<u>811.511</u>
Total del pasivo	<u>1.677.373</u>	<u>1.808.806</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>102.285.520</u>	<u>87.757.386</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u><u>103.962.893</u></u>	<u><u>89.566.192</u></u>

Las notas 1 a 5 y Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de este estado.


ADOLFO LÁZARA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2011
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO J. COCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 200 - F° 12


ALEJANDRO BENVENUTO
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Notas 1.2)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
COMISIONES GANADAS POR GARANTÍAS OTORGADAS	3.505.414	2.677.133
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS (Nota 3)	1.694.074	576.361
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (Anexo IV)	(5.279.208)	(3.119.181)
RESULTADOS FINANCIEROS, NETO (Nota 2.i)	<u>68.195</u>	<u>(25.529)</u>
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a la Ganancia Mínima presunta	(11.525)	108.784
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 1.3.d)	<u>(12.029)</u>	<u>(10.318)</u>
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	<u><u>(23.554)</u></u>	<u><u>98.466</u></u>

Las notas 1 a 5 y Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de este estado.


ADOLFO LÁZARA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2011
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO J. COCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 200 - F° 12


ALEJANDRO BENVENUTO
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Notas 1.2)

	Aportes de los Accionistas		Fondo de Riesgo			Resultados acumulados		Total 2011	Total 2010
	Capital Social - Socios Participes	Capital Social - Socio Protector	Disponible	Contingente (Nota 2.d)	Rendimiento	Reserva Legal	Resultados no Asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	729.531	729.530	78.333.467	3.666.533	4.297.544	27.054	(26.273)	87.757.386	83.237.956
Reserva legal (1)	-	-	-	-	-	4.923	(4.923)	-	-
Incorporación de Socios aprobada por la Asamblea de Accionistas (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	22.000
Avales asumidos por la Sociedad (Nota 5)	-	-	(4.108.497)	4.108.497	-	-	-	-	-
Cobranza a deudores por garantías otorgadas (Nota 5)	-	-	472.863	(472.863)	-	-	-	-	-
Incorporación de socios aprobada por el Consejo de Administración ad - referéndum de la Asamblea de Accionistas	13.100	13.100	-	-	-	-	-	26.200	168.000
Exclusión de socios aprobada por el Consejo de Administración (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.808)
Aumento del fondo de riesgo según estado de evolución (Nota 5)	-	-	64.201.132	-	9.025.488	-	-	73.226.620	27.542.640
Retiro del fondo de riesgo según estado de evolución (Nota 5)	-	-	(52.151.308)	(6.549.824)	-	-	-	(58.701.132)	(23.298.868)
Capitalización del rendimiento (Nota 5) (3)	-	-	12.500.000	-	(12.500.000)	-	-	-	-
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(23.554)	(23.554)	98.466
Saldos al cierre del ejercicio	742.631	742.630	99.247.657	752.343	823.032	31.977	(54.750)	102.285.520	87.757.386

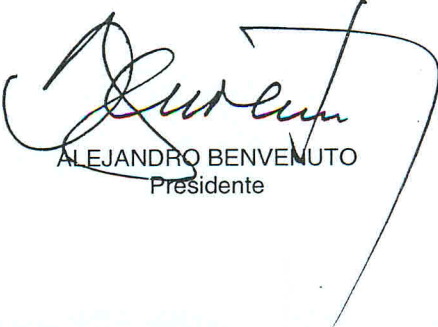
- (1) Según disposiciones de la Asamblea de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2010.
 (2) Según disposiciones de la Asamblea de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2009.
 (3) Según disposiciones de la Asamblea de Accionistas de fecha 5 de julio de 2011.

Las notas 1 a 5 y Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de este estado.


ADOLFO LÁZARA
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-11-2011
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO J. COCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 200 - F° 12


ALEJANDRO BENVENUTO
 Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (1)
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Notas 1.2)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo al inicio del ejercicio	85.355.343	80.035.026
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>102.346.630</u>	<u>85.355.343</u>
Aumento neto del efectivo	<u>16.991.287</u>	<u>5.320.317</u>
Actividades operativas:		
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	(23.554)	98.466
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	12.029	10.318
Depreciación de bienes de uso	16.292	12.400
Previsión para desvalorización de otros créditos	40.000	-
Previsión para deudores de cobro dudoso	3.332	7.993
Subtotal	<u>48.099</u>	<u>129.177</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) neto de créditos por servicios prestados	(69.456)	71.849
(Aumento) Disminución neta de otros créditos	2.633.005	(81.770)
(Disminución) Aumento neto de deudas comerciales	(19.586)	86.099
Aumento neto de deudas sociales	568.134	223.563
Aumento (Disminución) neta de deudas fiscales	61.509	(16.679)
(Disminución) Aumento neto de otras deudas	(727.912)	523.081
Pago de impuesto a las ganancias del ejercicio	(21.360)	(35.967)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>2.472.433</u>	<u>899.353</u>
Actividades de inversión:		
Altas de bienes de uso	(56.821)	-
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(56.821)</u>	<u>-</u>
Actividades de financiación:		
Aportes de capital, neto	26.200	177.192
Aportes al fondo de riesgo	64.201.132	16.298.868
Retiro del fondo de riesgo	(58.701.132)	(16.298.868)
Variación de préstamos financieros	23.987	-
Aumento del rendimiento del fondo de riesgo	9.025.488	4.243.772
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>14.575.675</u>	<u>4.420.964</u>
Aumento neto del efectivo	<u>16.991.287</u>	<u>5.320.317</u>


(1) Efectivo: Caja y bancos e Inversiones con vencimiento menor a 90 días.

Las notas 1 a 5 y Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de este estado.


ADOLFO LÁZARA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2011
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO J. COCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 200 - F° 12


ALEJANDRO BENVENUTO
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO

FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Notas 1.2 y 1.4)

1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Propósito de los estados contables y normas contables aplicadas

La Sociedad ha preparado los presentes estados contables por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2011 de acuerdo con las normas contables profesionales vigente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la consideración, por parte del Consejo de Administración de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que puedan afectar los montos informados sobre activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables y los montos informados sobre ingresos y egresos. Los resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

Adicionalmente, para las cuestiones no previstas en las normas contables generales o particulares y que no puedan resolverse mediante la utilización del Marco Conceptual de las normas contables, deberán aplicarse en forma supletoria las Normas Internacionales de Información Financiera e Interpretaciones aprobadas por el International Accounting Standards Board, que se encuentren vigentes en el ejercicio o período para el que aplique la supletoriedad.

El 20 de marzo de 2009, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aprobó la Resolución Técnica (R.T.) N° 26, la cual fue modificada el 3 de diciembre de 2010 mediante la R.T. N° 29. Dichas normas establecen que ciertas entidades estarán obligadas a preparar sus estados contables de acuerdo con las NIIF, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizarlas en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes. Estas normas tienen vigencia para los estados contables correspondientes a ejercicios anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2012, inclusive. Asimismo, se acepta su aplicación anticipada, para los estados contables correspondientes a ejercicios anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2011, inclusive.

Adicionalmente, con fecha 12 de junio de 2009, la F.A.C.P.C.E. aprobó la R.T. N° 27 que introduce ciertas modificaciones a las Resoluciones Técnicas en vigencia. Esta R.T. tiene vigencia para los estados contables correspondientes a ejercicios anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2011, inclusive.

Con fecha 1° de octubre de 2010, la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. aprobó la R.T. N° 28 que introduce ciertas modificaciones en el marco conceptual a las normas contables profesionales


ADOLFO LÁZARA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2011
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO J. CÓCCO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 200 - F° 12

AVAL RURAL S.G.R.

vigentes, relacionados con la impracticabilidad de la presentación de cierta información contable y de la modificación de información de ejercicios anteriores, a dicha fecha otorgándole vigencia a partir de la misma fecha.

Con fecha 1° de abril de 2011, la F.A.C.P.C.E. aprobó la R.T. N° 30 que introduce ciertas modificaciones a la R.T. N° 17 relacionadas con cuestiones de medición no previstas, modificando así el marco conceptual a las normas contables profesionales vigentes. Esta RT tiene vigencia para los estados contables correspondientes a ejercicio anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2011, inclusive.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad se encuentra analizando los efectos que la aplicación integral de estas nuevas normas contables podrían tener sobre los mismos.

1.2. Reexpresión en moneda homogénea

Las normas contables profesionales vigentes establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido en Resolución Técnica (R.T.) N° 6 de la F.A.C.P.C.E.

Los estados contables de la Sociedad al 30 de septiembre de 2011 están expresados en moneda nominal y no reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de acuerdo con el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N° 4/2003 de la Inspección General de Justicia (I.G.J.), que suspendieron la reexpresión en moneda constante de los estados contables a partir del 1° de marzo de 2003.

1.3. Criterios de valuación

A continuación se detallan los principales criterios de valuación utilizados para la confección de los presentes estados contables:

a) Caja y bancos:

- En moneda local: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo II.

b) Créditos y pasivos:

- Al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción, excepto para el caso de transacciones no comerciales con sociedades relacionadas, que se valoraron al valor nominal, considerando los intereses pactados devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder.


ADOLFO LÁZARA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2011
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO J. COCCARO
Sócio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 200 - F° 12